

FORMATO N° 27
FICHA DE APROBACION DE LIQUIDACION FINAL

N°	Descripcion	Presupuesto de Obra	Financiamiento del PNVR	Aporte Comunal	Nro Viviendas
01	Programado	S/ 2,142,034.90	S/ 2,030,071.74	S/ 111,963.16	47.00
02	Liquidado	S/ 1,931,179.11	S/ 1,819,215.95	S/ 111,963.16	47.00

CODIGO DE IDENTIFICACION DE CONVENIO N° 1082-1206-2023-143-JUN/VMVU/PNVR **DEPARTAMENTO DE JUNIN**

N°	NOMBRE DE LA INTERVENCION	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	LOCALIDAD	MONTO DESEMBOLSADO ACUMULADO S/.	MONTO EJECUTADO ACUMULADO (*)	APORTE COMUNAL	INTERES	(-) DEVOLUCIONES AL PROGRAMA	MONTO TOTAL LIQUIDADO S/	DEMANDA JUDICIAL (**)	NORMATIVA DE LIQUIDACION
01	"MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS HUANTASHIRI Y BOCA HUANTASHIRI, DISTRITO DE SATIPO - PROVINCIA DE SATIPO - DEPARTAMENTO DE JUNIN"	JUNIN	SATIPO	SATIPO	CENTRO POBLADO HUANTASHIRI Y BOCA HUANTASHIRI	2,030,071.74	1,819,215.95	111,963.16	0.00	210,855.79	1,931,179.11	0.00	RESOLUCION MINISTERIAL N° 347-2022-VIVIENDA , QUE APRUEBA EL "LINEAMIENTO PARA LA INTERVENCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA RURAL EN MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SOCIAL, EN EL MARCO DE LA LEY N° 31015, LEY QUE AUTORIZA LA EJECUCION DE INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL BASICA, PRODUCTIVA Y NATURAL, MEDIANTE NUCLEOS EJECUTORES"; DECRETO SUPREMO N° 004-2022-MIDIS, REGLAMENTO DE LA LEY N° 31015; RESOLUCION DIRECTORAL N° 022-2023-VIVIENDA/VMVU-PNVR

(*) Hasta la ultima rendicion de cuentas aprobada

(**) Monto de la denuncia / proceso judicial

III.- APROBACION DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

En virtud a lo señalado en el Informe de Liquidacion N° 005-2024 /MF-KLHQ, presentado por el liquidador del PNVR (o quien haga sus veces), el INFORME TÉCNICO N° 00000007-2025/VMVU/PNVR/UGT-dalvaradoc, presentado por el representante del PNVR, se aprueba la Liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, / /

RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTION TECNICA

I.- CONFORMIDAD FINANCIERA

Conforme a la CARTA N° 0165-2024/NE CONVENIO N° 1082-1206-2023-143-JUN/VMVU/PNVR, presentado por el NE, he revisado, verificado, evaluado y confrontado con los documentos de la liquidación final del Convenio indicado en la presente Ficha, de acuerdo a la normativa vigente, Luego de la revisión, se concluye que los datos financieros están acorde al convenio respectivo, que los gastos efectuados guardan concordancia con la estructura del presupuesto otorgado y que la liquidación final cuenta con los requisitos exigidos por normativa vigente, conforme se expresa en mi informe; por lo cual, teniendo en consideración el Informe del SUPERVISOR, he formulado los informes financieros correspondientes, en señal de conformidad y procedencia de la aprobación de la liquidación final del convenio indicado en la presente ficha.

FECHA, 27 de Diciembre de 2024



CPC. INA GARCÍA CHÁVEZ



LIC. ADM. KATHERIN L. HUAROC QUISPE
CLAD N° 36937

Liquidador del PNVR (o quien haga sus veces)
LIC. KATHERIN LUCERO, HUAROC QUISPE
DNI: 47034291
O/S: N° 006620 -2024

II.- CONFORMIDAD TECNICA

Visto el INFORME N°289-2024-SUP/RLQB del supervisor y luego de la revisión del sustento y documentación presentada, considero procedente la aprobación de la liquidación final del convenio. El informe guarda relación con el expediente ejecutivo aprobado y se encuentra en concordancia a lo exigido en la normativa vigente; por lo cual se otorga la conformidad técnica a la liquidación final del convenio indicado.

FECHA, 27 de Diciembre de 2024



ING. RUBEN LUIS QUISPE BERNARDO

SUPERVISOR
ING. RUBEN LUIS QUISPE BERNARDO
D.N.I.: 73425951
CLS N° 040-2024-VIVIENDA-OGA-OACP-UE.001



ING. NELKIN D. PACHECO HOPPEN
SERVICIO DE MONITOREO TECNICO

SERVICIO DE MONITOREO TÉCNICO
ING. NELKIN DEYVIS PACHECO HOPPEN
DNI: 45778751
O/S: N° 006698 - 2024

ING. DORIS FRESIA ALVARADO CRISANTO
REPRESENTANTE PNVR